Guayaquil, Noviembre 21 de 2016



Señora Ingeniera

OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE de la compañía, por un periodo de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Mediante Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésima del Cantón Guayaquil, el 24 de Enero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Junio de 1984.

Posteriormente mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Quincuagésima Tercera del Cantón Guayaquil el 15 de Septiembre del 2016 se realizó la Reforma de Estatuto en lo concerniente a la Representación Legal Indistinta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de Octubre del 2016.

Atentamente,

Sr. Armando Harold Burgos Barzola

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

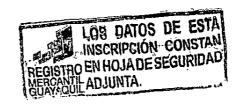
Declaro que acepto el cargo de GERENTE de la compañía MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A., para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Noviembre 21 de 2016

SRA. ING. OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ

CC # 1103080493

Nacionalidad: Eculatoriana







NUMERO DE REPERTORIO:48.675 FECHA DE REPERTORIO:23/nov/2016 HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MARISCADORA DE LA COSTA MARISCOST S.A., a favor de OLINKA MILENA VELEZ RODRIGUEZ, de fojas 52.423 a 52.426, Registro de Nombramientos número 14.104.

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 09 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

